



Fue durante la presentación del libro: “La Mediación en el Poder Judicial”, que reseña los doce años de trabajo ininterrumpido que se viene haciendo en este campo en la Justicia de Formosa.

El viernes a la tarde en el salón principal de la Escuela Judicial, en el sexto piso del Edificio de Tribunales se llevó a cabo el acto de presentación oficial del libro: “La Mediación en el Poder Judicial, diferentes miradas pasado y presente”, escrito por mediadoras y mediadores de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos.

La emotiva ceremonia estuvo presidida por el ministro Ariel Gustavo Coll y la titular del DRAC, licenciada María Irma González, además de la presencia de los autores del libro, magistrados, funcionarios y empleados judiciales, invitados especiales y familiares de las mediadoras y mediadores.

Al hablar en el acto, el doctor Coll felicitó a los mentores de esta iniciativa y destacó todo el trabajo que se viene realizando en este campo desde hace 12 años, cuando se puso en marcha en el año 2010 el por entonces Centro Alternativo de Resolución de Conflictos. “Miren si no teníamos historias para contar, tenemos que mostrar lo que hacemos porque lo que hacemos lo hacemos muy bien, y este libro es una gran iniciativa realizado con mucho coraje”, enfatizó el ministro de la Corte Provincial, al formular un público reconocimiento a sus autores, ya que, según dijo, “no es común que un grupo de personas que forman un equipo se junte a producir una obra del trabajo que hacen cada día”.

En su exposición, el doctor Coll hizo una breve reseña de las raíces históricas de la mediación en el mundo, citó como ejemplo a China, Japón, África y Estados Unidos, indicando en cada caso como fueron los inicios en estos países, sus diferencias y características, y luego hizo foco en la provincia de Formosa, más precisamente en el Poder Judicial, cuando en el año 2010 se decidió poner en marcha -por Acordada ya que la provincia no tiene ley de mediación- el Centro de Resolución Alternativa de Conflictos, hoy convertido en Dirección.

El magistrado habló de los primeros pasos que se dieron en la antigua dependencia de la calle Fontana, frente a la plaza San Martín, y la evolución y crecimiento que tuvo el área. “El Centro de Resolución Alternativa de Conflicto pasó de ser una experiencia piloto a una experiencia brutal enorme y positiva, a tal punto que se tuvo que jerarquizar y ampliar, tanto en capital como en el interior de la provincia”, subrayó Coll.

## Pioneros en el país

También se refirió a la mediación a distancia que con mucho éxito comenzó a implementarse y de la que el Poder Judicial de Formosa es pionero porque fue el primero que lo hizo en el país. “Todos sabemos que tenemos comprovincianos que están viviendo en Mendoza, en Jujuy, en la Patagonia y sobre todo en Ushuaia y muchos de esos formoseños tienen conflictos con sus exparejas, por chicos, por alimentos. ¿Cómo hacer para acercarlos? nadie se va a pagar 10.000 pesos de pasaje por una cuota alimentaria de 2000, es absurdo; entonces con buen criterio se empezó a implementar la mediación a distancia. Y después el paso final con la incorporación de la mediación en los casos de Familia”, destacó.

Por otra parte, expresó la conformidad que hay dentro del Poder Judicial por el equipo de mediadoras y mediadores que se ha formado y los excelentes resultados alcanzados con la aplicación de este procedimiento, que se quiere replicar en toda la provincia; valoró la tarea de capacitación que vienen realizando en los Juzgados de Paz y recordó el noble trabajo que realiza el mediador y que consiste en ayudar a las partes a descubrir cual es el camino que tienen que seguir para llegar a la solución de aquel conflicto que está preocupando.

“El mediador lo que hace es acercarlos y hacerles ver que había otra salida, que no era el conflicto en sí; de manera yo no tengo más que palabras de felicitaciones por algo que marca un hito en la historia de Formosa porque hasta ahora estaba en palabras lo que se hacía y ahora está plasmado en un libro, que reseña doce años de aquella aventura que tomamos en una Acordada, cuando decidimos hacer esto e iniciamos una experiencia que tratamos de que funcionara y que sirviera de acicate para que tal vez, algún día, tengamos una ley de mediación en la provincia pero si no la tenemos, así como estamos yo diría que estamos muy bien”, concluyó.

Tras las palabras de reconocimiento formuladas por el doctor Coll, también hablaron los autores y colaboradores del libro, quienes hicieron una breve reseña de los temas abordados y sus aportes plasmados en el texto.

En primer término lo hizo la titular del CRAC, licenciada González, quien fue la primera mediadora del CRAC, luego responsable de la dependencia y a partir del año 2019 titular del DRAC hasta la actualidad. Después hizo lo propio la exjueza Civil y Comercial N.º 4, Claudia Pieske de Consolani, quien se refirió al valioso trabajo que vienen realizando las mediadoras

dentro del proceso oral en el fuero Civil y, a su término, habló la actual secretaria del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 1 Norma del Carmen Torales, quien se desempeñó como la primera responsable del CRAC, desde el año 2010 hasta febrero del 2015.

También hablaron ante el nutrido auditorio las mediadoras Nora Alejandra Sbardella, la subdirectora del DRAC, Patricia Alejandra Calderón y la licenciada Paola Soledad Morello, la responsable del anexo que funciona en el barrio Juan Domingo Perón, Olga Delia Maidana, la titular del anexo de la Defensoría de Cámara, Elina Vanesa Zárate y, a través de la proyección de un video, hicieron lo propio la responsable del anexo El Colorado, Norma Esther Farana y el mediador Orlando Ramón Peter.

También hablaron para contar su experiencia y aporte en el libro, la responsable del anexo Clorinda, Evelin Gisel Mora, el abogado mediador Nicolás Tarabini, la mediadora Patricia Daniela Pereira, la mediadora Romy Eliana Deiloff y la mediadora Cecilia Romina Aranda.

Finalizada la ronda de expositores se proyectó un video referido a la mediación como instrumento de acceso a Justicia, y luego se entregaron certificados de reconocimiento a los autores y colaboradores del libro, funcionarios del área y exintegrantes del equipo de trabajo de la dependencia.